





FM-802-7-2014 14 julio de 2014

Sr Randal Arce Campos Conserje Facultad de Medicina

Estimado señor:

Con relación a su solicitud de cambio de horario para los días sábados, le informo que analizando la opción presentada por usted, la jornada que debe cumplirse de 35 horas semanales, los requerimientos de la Facultad en cuanto a los servicios de limpieza y buscando también colaborar con sus necesidades, el horario lo podemos modificar de la siguiente manera:

- Un sábado al mes entrar a las 7:00am y salir a las 12:00md, en esa semana debe entrar de martes a viernes de 1:30pm a 10:00pm con 1 hora de alimentación para cumplir así las 35 horas semanales.
- Las otras 3 semanas del mes entra sábado a las 7:00am y sale a las 3:00pm y de martes a viernes de 3:00pm a 10pm

Como le mencioné la idea es que no se vean afectados los intereses de la Facultad ya que hay muchos trabajos de limpieza que deben desarrollarse cuando no hay usuarios del edificio. La definición del sábado que sale a medio día lo deberá ver con la jefatura administrativa de la Facultad de Medicina.

Cordialmente.

Dr. Luis Bernardo Villalobo

Decano

15-7 2014 Rondall Arce Campos

msn Cc.Archivo

San José, Costa Rica

Dr. Luis Bernardo Villalobos

Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo cio" San Pedro de Montes de Oca

Solano Decano

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra, Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón